

Sistemas generales y locales	
SG.Dc	Sistema de equipamientos públicos docentes
SG.Sc	Sistema de equipamientos públicos sociales
SG.I	Sistema de equipamientos públicos infraestructuras
SG.C	Sistema de equipamientos públicos comerciales
SG.Dp	Sistema de equipamientos públicos deportivos
SG.E	Sistema de equipamientos públicos especiales
SG	Sistema de espacios libres
SG.L	Sistema de espacios públicos libres

Sistemas de equipamientos	
SLP.Dc	Sistema de equipamientos públicos docentes
SLP.S	Sistema de equipamientos públicos sociales
SLP.Dp	Sistema de equipamientos públicos deportivos
SLP.Dc	Sistema de equipamientos públicos docentes
SLP.S	Sistema de equipamientos públicos sociales
SLP.Dp	Sistema de equipamientos públicos deportivos
SLP.C	Sistema de equipamientos públicos comerciales

Ámbitos de ordenación	
Limites del ámbito	-----
Clasificación y planeamiento	-----
Unidad de ejecución	-----
Ordenanza	-----
Clasificación y programación	-----
Sectores	-----

Clasificación, programación y planeamiento	
SU	Suelo urbano
SUE	Suelo urbano en unidades con ordenación específica
SUI	Suelo urbano en unidades con ordenación incorporada
SP1	Suelo urbanizable programado para el primer cuadrante
SP2	Suelo urbanizable programado para el segundo cuadrante
SNP	Suelo urbanizable no programado
SRP	Suelo rústico protegido

Unidades de ejecución y sectores	
Actuación directa	
01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadalupe
40 - 49	Unidades en suelo industrial
50 - 59	Unidades en Marchamado
60 - 69	Unidades en Tarazona
70 - 79	Unidades en Hita
80 - 89	Unidades en Usson
90 - 99	Unidades en Valdepeñas

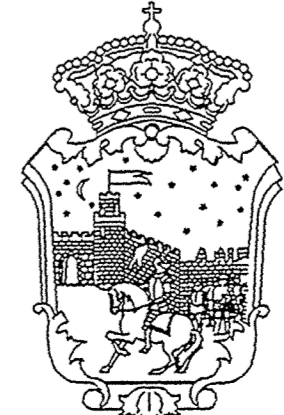
Ordenanzas generales de la edificación	
Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.gp
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.gp
Edificación consolidada en edificación abierta	03.gp
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, semientensiva (adossadas)	05.gp
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (adossadas o pareadas)	06.gp
Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.gp
Edificación para usos terciarios	08.gp
Edificación para usos dotacionales	09.gp
Edificación para usos industriales	10.gp
Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.gp
Áreas verdes y Espacios libres	12.gp

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO




REVISION Y ADAPTACION
PLAN GENERAL DE
ORDENACION URBANA

Diligencia de **JOSE MARIA ORDEIG**, Arquitecto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 del Real Decreto 2091/1988, de 21 de Septiembre de 1988, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación Urbana, para hacer constar que el presente documento es el plano de ejecución del Proyecto del P.G.O.U. aprobado por acuerdo plenario de 10 de Septiembre de 1999.

PLANO DE ORDENACION NUMERO **123**

1:1000



Este documento es propiedad de MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. No se permite su reproducción total o parcial, ni su transformación o distribución, por cualquier medio, sin el consentimiento escrito de MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.